



Asamblea General

Distr. general
5 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones

Segunda Comisión

Tema 19 d) del programa

Desarrollo sostenible: protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras

Carta de fecha 30 de noviembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Marruecos ante la Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle la declaración de la primera Cumbre Africana de Acción en favor de la coemergencia continental (véase el anexo), celebrada el 16 de noviembre de 2016 en Marrakech (Marruecos), paralelamente al 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, por iniciativa de Su Majestad el Rey Mohammed VI.

La Cumbre se dedicó a cuestiones relacionadas con el clima y los desafíos de África y brindó la oportunidad de promover un enfoque común para defender las demandas del continente relativas al clima, imprimiendo al mismo tiempo una nueva dinámica en la promoción del desarrollo sostenible en África mediante la puesta en marcha de iniciativas concretas.

Le agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 19 d) del programa.

(Firmado) Omar **Hilale**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 30 de noviembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Marruecos ante la Naciones Unidas

[Original: francés e inglés]

Declaración de la primera Cumbre Africana de Acción en favor de la coemergencia continental

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno africanos, reunidos en Marrakech el 16 de noviembre de 2016 por invitación de Su Majestad el Rey de Marruecos, Mohammed VI, en la primera Cumbre Africana de Acción, celebrada paralelamente al 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático,

Subrayamos que:

África, que es el continente que menos ha contribuido a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, es el más afectado por el cambio climático y sus efectos en su territorio, cuyas consecuencias pueden poner en peligro su paz, su seguridad y su desarrollo sostenible;

Las regiones africanas han puesto voluntariamente en marcha iniciativas de adaptación y mitigación con miras a mejorar su resiliencia y a promover un desarrollo sostenible;

Reafirmamos:

La importancia de aplicar cabalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basados en los Principios de Río, en particular el de la “responsabilidad común pero diferenciada”, para hacer frente al desafío del cambio climático;

El compromiso concreto y sustancial de los países africanos de contribuir a los esfuerzos mundiales para combatir el cambio climático;

Nuestra ambición de convertir la acción en favor del clima en una palanca que impulse la emergencia a fin de crear un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible que satisfaga las aspiraciones legítimas de la población de África y salvaguarde los intereses de las generaciones futuras;

Nuestro deseo de trabajar juntos para lograr que África sea resiliente frente al cambio climático y pueda determinar su propio destino mediante la aplicación de enfoques regionales y subregionales;

Nos comprometemos a:

Promover las medidas de adaptación y las políticas necesarias, que sirvan también como catalizadores de una profunda transformación estructural en los planos económico y social en África;

Consolidar nuestros respectivos compromisos relativos a la lucha contra los efectos del cambio climático a fin de dar mayor coherencia a nuestras estrategias y avanzar juntos;

Acelerar la aplicación de las iniciativas que ya se han identificado o puesto en marcha, no solo apoyándonos en nuestros propios recursos, sino también mediante la movilización de los donantes multilaterales y bilaterales y de los agentes no estatales. A título de ejemplo, cabe citar:

Las iniciativas encaminadas a reforzar la resiliencia de nuestro continente frente a las amenazas del cambio climático, en particular la Iniciativa africana para la adaptación, la Iniciativa para la adaptación de la agricultura africana, también conocida como la Triple A, la Iniciativa de la gran muralla verde para el Sáhara y el Sahel, la Iniciativa en favor de la seguridad, la estabilidad y la sostenibilidad, la Iniciativa de fomento de la resiliencia rural y la Iniciativa de los bosques de la región del Mediterráneo y el Sahel;

Las iniciativas en favor de la coemergencia sostenible de África, en particular la Iniciativa africana para las energías renovables, la relativa a la conservación del ecosistema de la cuenca del lago Chad, la Iniciativa en favor del crecimiento azul, el Corredor africano de energía limpia y el Fondo azul para la cuenca del Congo;

Fomentar y facilitar la participación del sector privado en la movilización de capacidades y financiación adicionales para hacer frente al desafío del cambio climático,

Instamos a nuestros asociados estratégicos a:

Reforzar la cooperación con el fin de responder a la ambición africana de alcanzar un desarrollo sostenible inclusivo;

Prestar una ayuda eficaz y concreta para hacer realidad esa ambición incrementando la financiación pública, facilitando el acceso a la financiación climática y reequilibrando la financiación para promover la adaptación, el desarrollo de la capacidad y la transferencia de tecnología;

Agradeciendo a Su Majestad el Rey de Marruecos, Mohammed VI, que haya tomado la iniciativa de convocar esta Cumbre Africana de Acción en favor de la coemergencia continental;

Y recalcando la importancia de que el continente pueda hablar con una sola voz para defender sus intereses más eficazmente;

Instamos al Rey de Marruecos a que, en colaboración con el Presidente de la Unión Africana, promueva la aplicación de la presente declaración, en particular por lo que respecta a la coordinación y el seguimiento de las iniciativas prioritarias en las esferas de la lucha contra el cambio climático, la promoción del desarrollo sostenible y la movilización de los asociados bilaterales y multilaterales del continente, y *decidimos*, con ese fin, crear tres comisiones dedicadas a:

- La región del Sahel, presidida por la República del Níger
- La región de la cuenca del Congo, presidida por la República del Congo
- Los Estados insulares, presidida por la República de Seychelles